



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

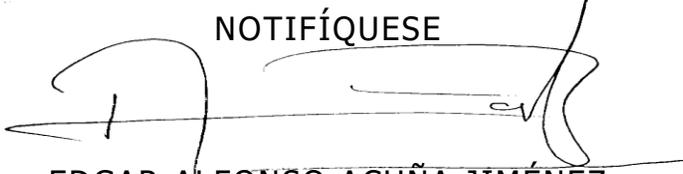
Distrito Judicial de Antioquia
Juzgado Civil Laboral del Circuito de Caucasia
Veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Prescripción de hipoteca
Radicado: 05154311200120190003300
Decisión: Cumplir lo del superior

Desatado el recurso de apelación formulado contra la sentencia de primera instancia, resolviéndose por el Alto Tribunal, confirmar la decisión proferida por este despacho, se dispone cumplir lo resuelto por el Superior.

Ejecutoriado el presente proveído, procédase por secretaría a liquidar las costas de ambas instancias.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b56a16d11b82fed8a38809309bab18a305981e8d676ee50d8ffb7c3c80ecec**

Documento generado en 28/07/2022 06:28:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>